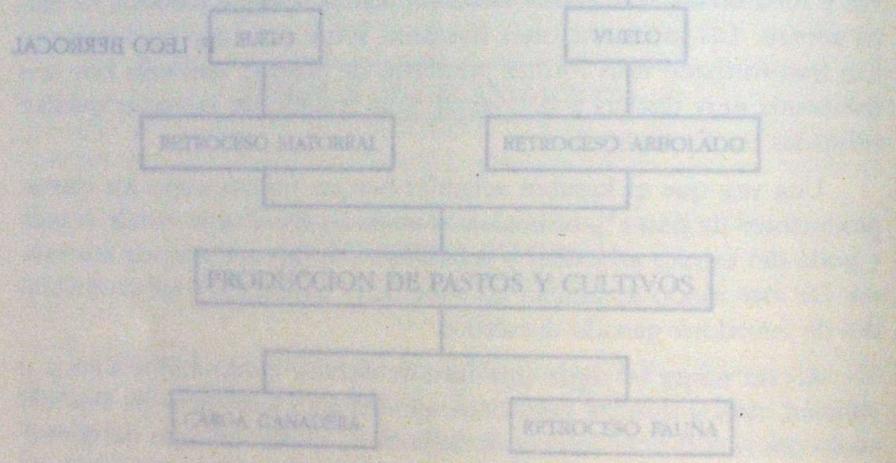


curso de las subculturas... las subculturas... en des-  
 curso de pastos... las subculturas... en des-  
 y subcultivos; con lo que el empresario agrario se ve forzado bien a  
 reducir su capital ganadero, bien a complementar la manutención de la  
 misma mediante picadas forestales... industrialmente, lleva con-  
 sigo un mayor aumento del nivel de gastos en la explotación.

En definitiva, tenemos de tener presente y la hora de analizar el  
 ecosistema de las subculturas... industrialmente, lleva con-  
 sistema agropecuario y forestal que aparece como un ecosistema mor-  
 ficado por el hombre.



A este tipo de agreste le sucede una etapa de *dehesa cultivada*  
 donde el aprovechamiento de cultivos y el aprovechamiento de rastrojos  
 se hace simultáneo... para llegar a este extremo se ha llevado  
 a cabo el proceso de aclarar los quercinales, con lo  
 que se denominaba *dehesa cultivada aclarada de vuelo*,  
 en la que la altura del árbol baja hasta los 15 pies por hectárea.

En un momento posterior se produce una fase de *dehesa aclarada de vuelo* no  
 parcial, sino total. Las causas de este tipo de aclarado son, en  
 primer lugar, la necesidad de aclarar los quercinales para  
 mejorar el aprovechamiento de los cultivos...  
 M.ª Dolores García Ramón (1970). Aportaciones de la Geografía rústica y  
 del paisaje a la historia de la agricultura en la zona de  
 Extremadura. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 10, 1-10.

la Península... en Andalucía... donde la población...  
 Por su parte, Pérez Moreda... la emigración...  
 como resultado de la depoblación de zonas rurales y de núcleos  
 urbanos de tradicional prestigio como Burgos, Segovia y Toledo...  
 zonas rurales y las subculturas... que actividad económica...  
 según a mayor altura en las zonas de población que cubren  
 ciudades como...  
 población interior por medio de excedentes demográficos proceden-  
 tes del norte peninsular...  
 los núcleos de los cuencas de Burgos, Segovia y Toledo...

## Movimientos migratorios en el espacio fronterizo cacereño (1624-1723)

Es incuestionable el papel que juega la migración dentro del pro-  
 ceso demográfico. Sin embargo, su estudio durante la época preestadística  
 presenta enormes inconvenientes, dada la escasez de fuentes fia-  
 bles y la dificultad de obtener datos precisos sobre la movilidad espacial.

Hasta hace poco, se ha venido definiendo a las sociedades rurales  
 del pasado como un mundo inmóvil geográficamente encerrado sobre  
 sí mismo. Tópico ya superado, hay que destacar que los desplazamien-  
 tos humanos existen, ya sean motivados por sucesos bélicos, discrimi-  
 naciones étnicas o religiosas, o por desequilibrios en la distribución de  
 la riqueza. Y éstos cobran importancia especial en un siglo en el que  
 las denuncias de los escritores contemporáneos apuntan frecuentemen-  
 te en este sentido.

Aparte de la masiva emigración a Indias<sup>1</sup>, podemos hablar de unos  
 trasvases poblacionales entre las regiones de la Península, y otros de  
 más corto alcance espacial dentro de las mismas regiones. Estos ya han  
 sido puestos de manifiesto por varios autores en el siglo XVII<sup>2</sup>. Para  
 H. Kamen, los desequilibrios económicos provocaron emigraciones sus-  
 tanciales en las provincias cántabras (las más densamente pobladas de

1 El Departamento de Historia, Área Historia Moderna, de la Universidad de Extre-  
 madura, está llevando a cabo una importante labor de investigación en este sentido.  
 2 V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*,  
 Madrid 1980, pp. 320-326; H. Kamen, *La España de Carlos II*, Barcelona 1981, pp. 102-  
 104.

la Península) y en Andalucía, donde la pobreza rural fomentaba la emigración; la emigración gallega suele ser la mejor conocida, y su presencia está constatada en toda Castilla.

Por su parte, Pérez Moreda apunta que la emigración interior dio como resultado la despoblación de amplias zonas rurales y de núcleos urbanos de tradicional prestigio como Burgos, Segovia y Toledo. Las zonas rurales y los núcleos urbanos, cuya actividad económica había venido a menos, sufrieron una gran pérdida de población que emigraba a ciudades como Madrid.

Otro tipo de migración fue fomentada por ciertos proyectos de repoblación interior por medio de excedentes demográficos procedentes del norte peninsular. Según Pérez Moreda «una real provisión de junio de 1678, requería a los corregidores de Burgos, Vizcaya, León, La Montaña, Asturias, Galicia y las Cuatro Villas, que informasen de las personas que podrían sacarse de estas provincias para la repoblación de ambas Castillas»<sup>3</sup>. Este mismo autor concluye que en la evolución demográfica de Castilla el factor prioritario de explicación, más que las crisis de mortalidad, son los movimientos migratorios.

Particularmente, en el estudio de la población de la Extremadura del Antiguo Régimen, los movimientos migratorios deben ocupar un lugar preeminente entre los factores explicativos de la evolución de sus efectivos. Por nuestra parte, este análisis lo vamos a centrar en un espacio geográfico y momento cronológico determinado: las localidades de la Alta Extremadura fronterizas con Portugal durante la centuria 1624-1723. Esta elección obedece a la especial coyuntura por la que atraviesa este espacio durante el siglo XVII y principios del XVIII, donde van a hacer su aparición dos de las causantes tradicionales de la emigración: las guerras, y como efecto de éstas, la pobreza.

Las fuentes utilizadas para ello han sido los *registros parroquiales*, es decir, los *libros sacramentales*: bautismos, difuntos y matrimonios. Su uso no está exento de posibles deformaciones y defectos: En primer lugar, estamos expuestos a la omisión de datos por olvido del anotador, dependiendo así de su celo profesional. Además, en algunos casos, no

<sup>3</sup> V. Pérez Moreda, op. cit., p. 325.

saben cuál es exactamente la procedencia geográfica del titular de la partida, y anotan simplemente «forastero». Con los originarios de Portugal, muchos no se preocupan o no pueden averiguar el lugar exacto y constan como «portugués» sin más...

Aparte de estos defectos inherentes a los *libros sacramentales*, la utilización de sus datos nos puede conducir a error bien por exceso o por defecto. Así, los padres de los bautizados es posible que se repitan, puesto que en la mayoría de los casos es de suponer, como es lógico, bautizarán a más de un hijo (por el método *anónimo* de recogida de datos es imposible detectar si se repiten). Pero también es evidente que en términos relativos, es decir, en datos porcentuales, los valores resultantes serán más o menos expresivos de la cantidad de inmigrantes de un lugar determinado. En cuanto a las partidas de matrimonios, no sabemos hasta qué punto reflejan una inmigración real, o por el contrario se trata de parejas que eligen este lugar para celebrar la ceremonia y después vuelven a sus pueblos. La vecindad de los difuntos plantea un problema similar, y es seguro que algunos de ellos estuviesen de paso y les llegase la muerte en ese momento, pero es prácticamente imposible diferenciarlos.

Pese a estas dificultades, creemos que el sondeo que se lleva a cabo con este tipo de fuentes sobre la realidad de los movimientos migratorios de la población, puede resultar lo suficiente significativo. La muestra está integrada por las localidades de Herrera de Alcántara, Brozas, Coria, Eljas y Gata; en ésta hemos intentado que estén representados tanto los pueblos pequeños y de escasa entidad demográfica, así como aquellos de mayor población en la zona<sup>4</sup>; los netamente fronterizos (Eljas y Herrera de Alcántara) y los ubicados más al interior sin perder su carácter periférico (Gata, Coria y Brozas); y por último, que esté presente toda la raya de norte a sur. Pero en esta elección nos hemos visto condicionados por la disponibilidad de las fuentes, puesto que no

<sup>4</sup> *Pueblos pequeños*: Herrera de Alcántara, 248 vecinos; Valverde del Fresno, 480 vecinos; Eljas, 186 vecinos. *Pueblos medianos*: Gata, 610 vecinos; Coria, 636 vecinos. *Pueblos grandes*: Brozas, 1.642 vecinos; Ceclavín, 1.019 vecinos; Alcántara, 1.108 vecinos. Vecindario tomado de Tomás González, *Censo de la Corona de Castilla en 1591*, edic. Instituto Nacional de Estadística, Madrid 1984.

todos los que en un principio se consideraron los más adecuados disponen de *libros sacramentales*.

Cuantitativamente, la presencia de la población foránea en las distintas localidades no es homogénea. Hallando la media aritmética de los porcentajes de padres de bautizados, matrimonios y difuntos no naturales del lugar <sup>5</sup> con respecto a los oriundos, resultan los siguientes valores: Herrera de Alcántara 21 %, Coria 17 %, Brozas 1 %, Eljas 8 % y Gata 6 %.

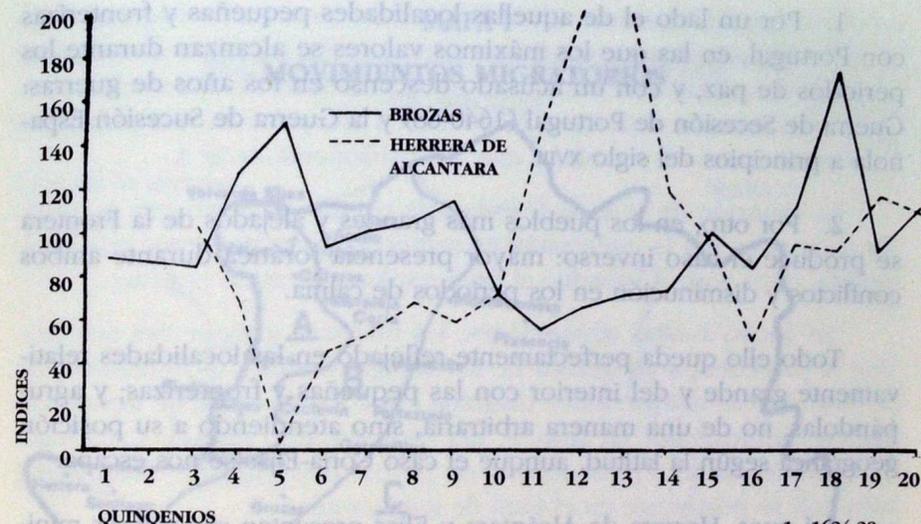
Calificar estos porcentajes como altos, bajos o medios, es una cuestión difícil, dado lo relativo de estas apreciaciones y la escasez de datos para otras localidades obtenidos mediante el mismo método y fuentes, con los que podrían compararse. Además, habría que preguntarse qué significado tienen, es decir, si es real, por ejemplo, que en Coria de 100 habitantes 17 son inmigrantes; no nos atrevemos a afirmarlo, pero teniendo en cuenta un margen de error a la alta o a la baja, son expresivos de las diferencias que pueden existir entre ellos. Así, en aquellos lugares condicionados por un determinado sistema orográfico que aísla a la población por la dificultad de las comunicaciones, los porcentajes que los foráneos representan en el total (Eljas 8 %, Gata 6 %) son mucho más bajos que en aquellas localidades situadas en la llanura y con mayores posibilidades de movimientos (Herrera, Coria y Brozas).

A estas últimas sobre todo, no podemos aplicar aquel tópico que define a las sociedades rurales del Antiguo Régimen como aisladas y encerradas en sí mismas: el 21 % que representan los supuestos inmigrantes en Herrera de Alcántara es digno de destacar.

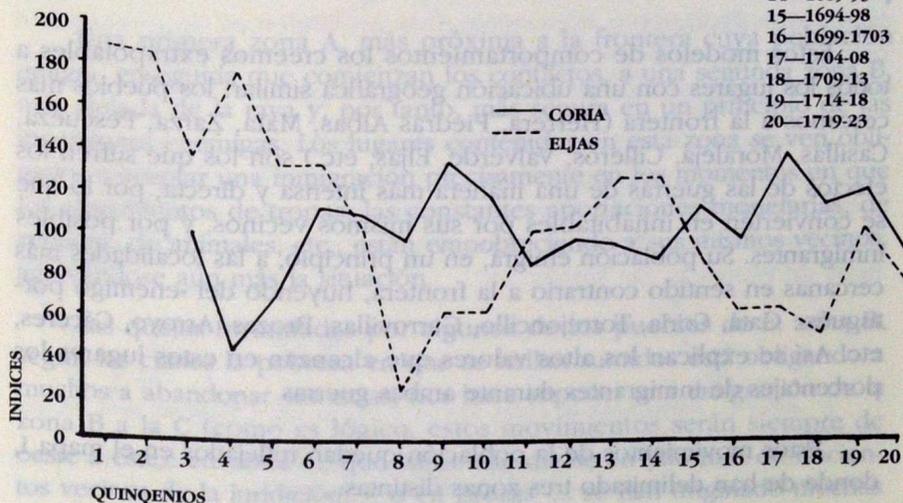
Pero éstos son porcentajes medios para toda una centuria, durante la cual los valores oscilan continuamente según las coyunturas por las que atraviesa.

Para su análisis a lo largo del tiempo, se han hallado las medias aritméticas de los porcentajes de difuntos y matrimonios por cada cinco años. Ante sus resultados podemos destacar, en primer lugar, dos comportamientos diferentes:

<sup>5</sup> No hemos tenido en cuenta las vecindades de los militares foráneos durante ambas guerras, pues no se les puede considerar como inmigrantes netos.



### EVOLUCION DE LA INMIGRACION



- 1—1624-28
- 2—1629-33
- 3—1634-38
- 4—1639-43
- 5—1644-48
- 6—1649-53
- 7—1654-58
- 8—1659-63
- 9—1664-68
- 10—1669-73
- 11—1674-78
- 12—1679-83
- 13—1684-88
- 14—1689-93
- 15—1694-98
- 16—1699-1703
- 17—1704-08
- 18—1709-13
- 19—1714-18
- 20—1719-23

1. Por un lado el de aquellas localidades pequeñas y fronterizas con Portugal, en las que los máximos valores se alcanzan durante los periodos de paz, y con un acusado descenso en los años de guerras: Guerra de Secesión de Portugal (1640-68) y la Guerra de Sucesión Española a principios del siglo XVIII.

2. Por otro, en los pueblos más grandes y alejados de la Frontera se produce el caso inverso: mayor presencia foránea durante ambos conflictos y disminución en los periodos de calma.

Todo ello queda perfectamente reflejado en las localidades relativamente grande y del interior con las pequeñas y fronterizas; y agrupándolas, no de una manera arbitraria, sino atendiendo a su posición geográfica según la latitud, aunque el caso Coria-Eljas se nos escapa.

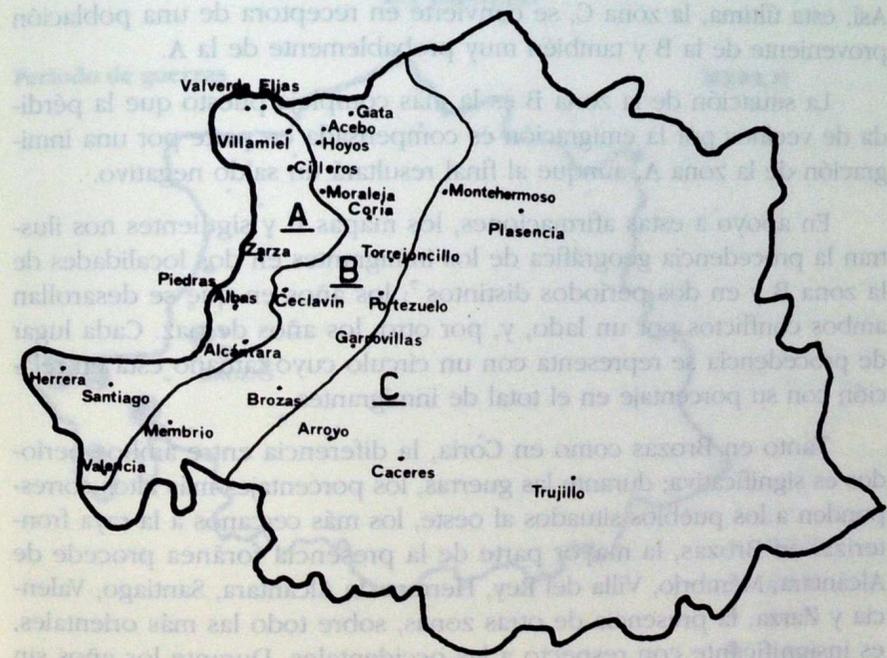
Así pues, Herrera de Alcántara y Eljas presentan sus valores mínimos en los periodos 1644-48, 1659-63 respectivamente, es decir, en plena Guerra de Secesión de Portugal; unos mínimos secundarios nos los encontramos en 1699-1703, 1709-13 (Guerra de Sucesión Española). Años, por otro lado, que casi coinciden con los máximos alcanzados en Brozas y Coria; y además durante el último tercio del siglo XVII, los valores de estas últimas bajan mientras en Herrera y Eljas se alcanzan las cotas más altas. Por tanto, la sincronía entre las distintas curvas es casi perfecta.

Estos modelos de comportamientos los creemos extrapolables a todos los lugares con una ubicación geográfica similar: los pueblos más cercanos a la frontera (Herrera, Piedras Albas, Mata, Zarza, Pescueza, Casillas, Moraleja, Cilleros, Valverde, Eljas, etc.) son los que sufren los efectos de las guerras de una manera más intensa y directa, por lo que se convierten en inhabitables por sus mismos vecinos, y por posibles inmigrantes. Su población emigra, en un principio, a las localidades más cercanas en sentido contrario a la frontera, huyendo del «enemigo portugués»: Gata, Coria, Torrejoncillo, Garrovillas, Brozas, Arroyo, Cáceres, etc. Así se explican los altos valores que alcanzan en estos lugares los porcentajes de inmigrantes durante ambas guerras.

Estos movimientos de la población quedan reflejados en el mapa I, donde de han delimitado tres zonas distintas:

MAPA I

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS



Una primera zona A, más próxima a la frontera cuya población emigra, enseguida que comienzan los conflictos, a una segunda zona B, más alejada de la raya y, por tanto, más segura en un principio de las incursiones enemigas. Los lugares contenidos en esta zona se ven obligados a aceptar una inmigración precisamente en los momentos en que los alojamientos de tropas, las constantes aportaciones monetarias, de cereales, de animales, etc., están empobreciendo a sus mismos vecinos, agravándose aún más la situación.

Las quejas formuladas por algunos de los pueblos de la zona B, según las cuales la pobreza en que se hallan sumidos está obligando a muchos a abandonar sus casas, nos hace suponer una emigración de la zona B a la C (como es lógico, estos movimientos serán siempre de oeste a este): en Coria «... que hasta este día se an ydo más de ducientos vecinos de la jurisdicción...», o en Brozas «... se han originado muchas

hambres siendo necesario que la justicia se haya traído trigo de Toro (...). Por todas estas causas (junto a invasiones, tránsitos de ejércitos, alojamientos...) se han ausentado de la villa más de 200 vecinos...»<sup>6</sup>. Así, esta última, la zona C, se convierte en receptora de una población proveniente de la B y también muy probablemente de la A.

La situación de la zona B es la más compleja puesto que la pérdida de vecinos por la emigración es compensada en parte por una inmigración de la zona A, aunque al final resultará un saldo negativo.

En apoyo a estas afirmaciones, los mapas II y siguientes nos ilustran la procedencia geográfica de los inmigrantes en dos localidades de la zona B y en dos períodos distintos<sup>7</sup>: los años en que se desarrollan ambos conflictos por un lado, y, por otro, los años de paz. Cada lugar de procedencia se representa con un círculo cuyo tamaño está en relación con su porcentaje en el total de inmigrantes.

Tanto en Brozas como en Coria, la diferencia entre ambos períodos es significativa; durante las guerras, los porcentajes más altos corresponden a los pueblos situados al oeste, los más cercanos a la raya fronteriza: en Brozas, la mayor parte de la presencia foránea procede de Alcántara, Membrío, Villa del Rey, Herrera de Alcántara, Santiago, Valencia y Zarza; la presencia de otras zonas, sobre todo las más orientales, es insignificante con respecto a las occidentales. Durante los años sin conflictividad bélica, y por tanto el período normal de los movimientos migratorios, adquieren importancia los provenientes de poblaciones como Cáceres, Arroyo y Malpartida, ampliándose y diversificándose la procedencia geográfica: de tierras trujillanas y placentinas.

En cuanto a Coria, durante el período de guerras, la mayor presencia corresponde, como en el caso anterior, a poblaciones fronterizas: Zarza, Moraleja, Cilleros, Valverde y pequeños lugares de su partido. En períodos de calma destacan estos últimos junto con la Sierra de Gata, tierra de Plasencia, de Trujillo, etc.

<sup>6</sup> A.H.P.C., *Municipales de Coria*, Ejército y Policía, leg. 178, expte. núm. 64, año de 1666.

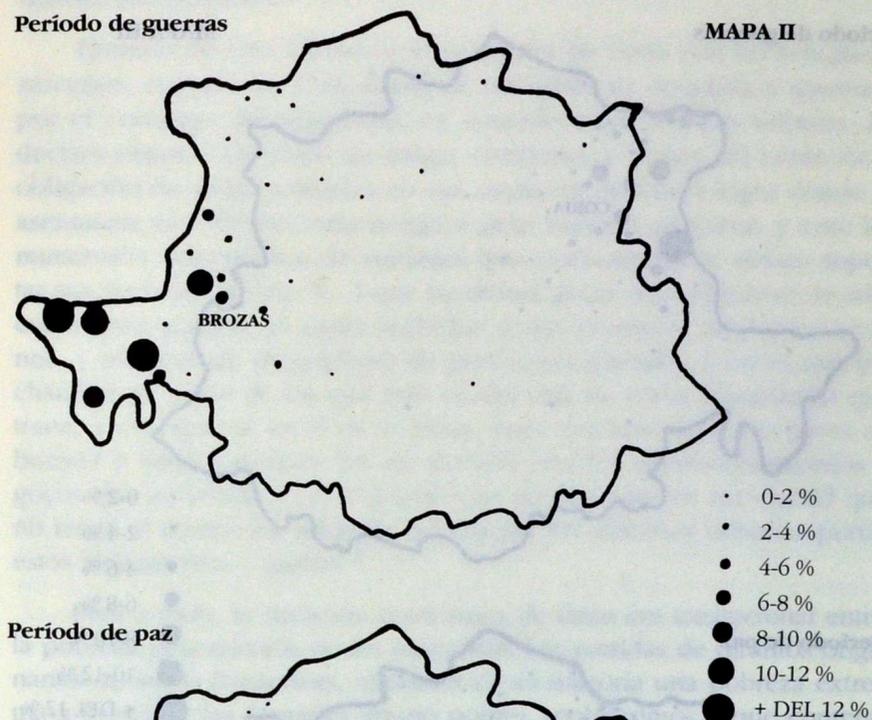
<sup>7</sup> La cuantificación de estos inmigrantes se ha realizado con la suma de los padres de los bautizados, los matrimonios y los difuntos conjuntamente.

MAPAS II y III

PROCEDECENCIA DE LOS INMIGRANTES EN BROZAS

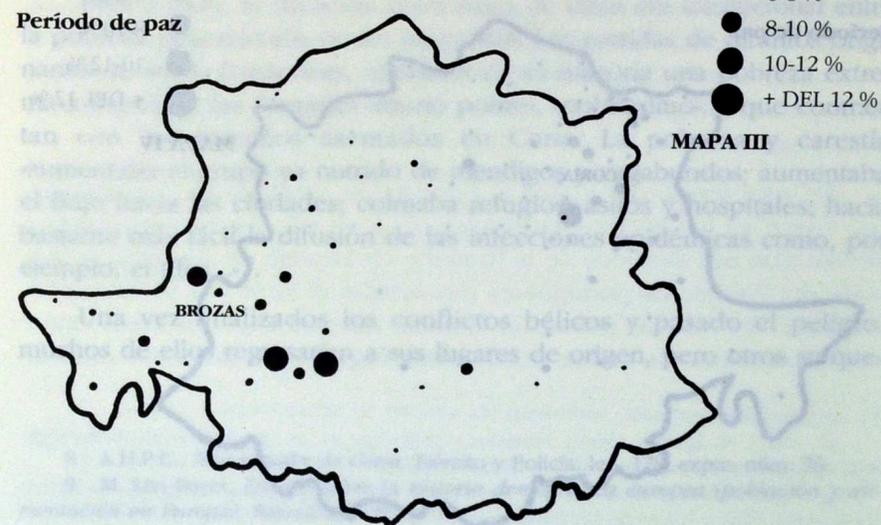
Período de guerras

MAPA II



Período de paz

MAPA III

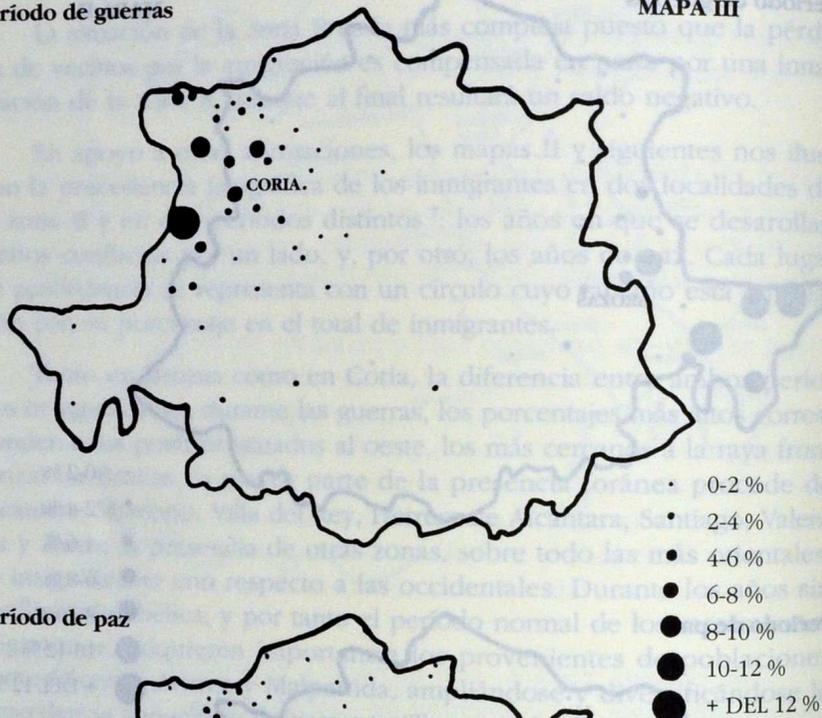


MAPAS III y IV

PROCEDIENCIA DE LOS INMIGRANTES  
EN BROZAS

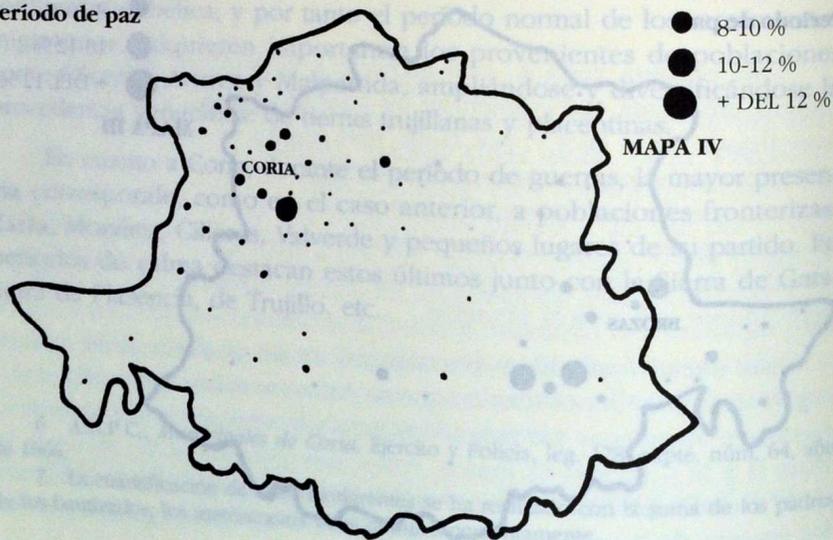
Período de guerras

MAPA III



Período de paz

MAPA IV



La llegada de migrantes de la zona fronteriza a estos lugares no está exenta de problemas y conflictos: hacinamientos en las casas, falta de trabajo, de recursos alimenticios... en una palabra, la lucha por la supervivencia, donde desaparece una posible solidaridad ante las adversidades del momento.

Ejemplo de esto último es el problema de Coria con los refugiados zarceños, cuando en 1710 Zarza de Alcántara es invadida y quemada por el enemigo. Su Magestad, en consideración a estos vecinos, los declara exentos de todas las cargas concejiles y reales, así como de la obligación de alojar soldados en sus casas, en cualquier lugar donde se asentasen; la villa de Coria acoge a gran número de éstos, y ante los numerosos alojamientos de soldados que constantemente deben soportar sus vecinos, declara: «(...) que no deben goçar (los zarceños) de tales exenciones porque no están recibidos como forasteros sino como vecinos, y muchos de ellos goçan de pastos sus ganados y otros aprovechamientos, y son de los que más caudal con los tratos y granjerías que traen, y en especial en el de la labor, pues muchos traen dos pares de bueyes y estos caudales los an ganado con los aprovechamientos y goços que an tenido (...)». Y puesto que no hay casa en esa ciudad que no tenga al menos un soldado, igualmente los zarceños deben soportar estos alojamientos y gastos <sup>8</sup>.

Pese a todo, la situación económica de éstos era excepcional entre la pobreza generalizada de los migrantes. Las partidas de difuntos originarios de zonas fronterizas, muestran en su mayoría una pobreza extrema a través de las fórmulas «murió pobre», «pobríssimo»..., que contrastan con los zarceños asentados en Coria. La pobreza y carestía «aumentaba el grupo ya nutrido de mendigos y vagabundos; aumentaba el flujo hacia las ciudades; colmaba refugios, asilos y hospitales; hacía bastante más fácil la difusión de las infecciones epidémicas como, por ejemplo, el tifus...» <sup>9</sup>.

Una vez finalizados los conflictos bélicos y pasado el peligro, muchos de ellos regresarían a sus lugares de origen, pero otros se que-

<sup>8</sup> A.H.P.C., *Municipales de Coria*, Ejército y Policía, leg. 178, expte. núm. 76.

<sup>9</sup> M. Livi-Bacci, *Ensayo sobre la historia demográfica europea (población y alimentación en Europa)*, Barcelona 1988, p. 81.

darían definitivamente, como queda demostrado en el aumento que suponen estos migrantes de la zona A a la B ya durante las posguerras, con respecto al período anterior a 1641. Por tanto, estamos ante un trasvase de población de oeste a este durante toda esta centuria, y es un factor a tener en cuenta en la despoblación que sufre la parte occidental de la región en el siglo XVI.

Evidentemente, estos movimientos migratorios de la población influirán en las variables demográficas natalidad, nupcialidad y mortalidad. Así, el comportamiento de las dos primeras en los pueblos de la zona B e incluso en algunos de la C, puede resultar anómalo, en algunos casos, durante el desarrollo de los conflictos bélicos, manteniéndose con valores anuales altos para una coyuntura adversa; y en estos valores altos influye la llegada masiva de población procedente de la zona A. Factor que hay que tener en cuenta para explicar también algunos de los comportamientos de la mortalidad en este espacio y durante esta centuria.<sup>10</sup>

Al margen de estos movimientos migratorios provocados directa o indirectamente por las guerras, la mayor o menor presencia de inmigrantes procedentes de una determinada zona, está en estrecha relación, como es lógico, con la distancia geográfica. Así, como podemos observar en los mapas II a V, a medida que nos alejamos del lugar en cuestión van disminuyendo tanto el número de pueblos como los porcentajes (la cantidad de inmigrantes sería inversamente proporcional a la distancia); por tanto, el mayor contingente de éstos en todos los casos corresponde a lugares cercanos, pertenecientes a su propio partido o comarca natural.

De este modo se explica la importante cantidad de portugueses que vivían en los núcleos analizados<sup>11</sup>. A su vez, éstos disminuyen a medida que nos alejamos de la frontera; en Herrera de Alcántara y Valverde del Fresno, los portugueses representan el 62 % y el 61 % respectivamente del total de población foránea; estamos ante dos casos extremos de simbiosis de ambas poblaciones, lugares que podemos calificar

<sup>10</sup> Cfr. J. M. Iglesias Mateo, *Frontera y población en la Alta Extremadura del siglo XVII*, Memoria de licenciatura inédita, Cáceres 1990.

<sup>11</sup> Los núcleos analizados son: Herrera de Alcántara, Brozas, Alcántara, Ceclavín, Coria, Gata, Eljas y Valverde del Fresno.

como mitad portugueses-mitad castellanos; en 1726, ante una recluta de soldados realizada según un vecindario que no se corresponde con la realidad, Herrera de Alcántara formula un requerimiento según el cual: «(...) la villa sobredicha a regulado con el número de 139 vecinos, y no teniendo al presente más de 96, que el número antecedente del que tiene oi fue el mismo que mantenía antes de la guerra prossima pasada que hubo con el Reyno de Portugal, en cuyo tiempo se despobló la citada villa, a causa de haberla destruído y quemado el enemigo por estar inmediata al Reyno referido (...), y de estos 96 casi la mitad son portugueses (...)»<sup>12</sup>.

Las villas ubicadas más al interior presentan unos porcentajes mucho más bajos: Eljas 30 %, Gata 21 %, Ceclavín 20 %, Brozas 16 % y Coria 10 %.

De todas formas, estos valores no son homogéneos para todo el período; es evidente que durante las guerras con Portugal la presencia lusitana se reduce enormemente por el cierre de los pasos fronterizos al paso de viajeros y comerciantes, quedando incomunicadas numerosas familias repartidas a uno y otro lado de la raya: «(...) no puede pasar al Reyno de Portugal persona alguna de cualquier estado o calidad, ni para oro, plata, armas, caballos y yeguas y granos, ni otros géneros prohibidos (...)»<sup>13</sup> (este cierre también afectó al intercambio comercial, legal o de contrabando, que aunque difícil de cuantificar, sin duda reportaría beneficios económicos a la zona). Además, los que ya estaban asentados en estos lugares se ven obligados a desplazarse tierra dentro por órdenes como esta: «(...) cualquier persona que sea portugués, así seglares y religiosos, que vivan en cualquier ciudades o villa y lugar de la frontera del Reyno de Portugal, aunque estén abecindados en ellos, se entren a residir 20 leguas tierra dentro durante la guerra presente, y que ejecuten lo mismo los castellanos que estuviesen casados con portugués (...)»<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> A.H.P.C., *Municipales de Herrera de Alcántara*, Asuntos militares, leg. 19, expte. núm. 11.

<sup>13</sup> *Archivo Municipal de Santibáñez el Alto*, caja 11, carpeta 49, expte. núm. 925, año de 1702.

<sup>14</sup> *Ibidem*, expte. núm. 425.

Como dos ejemplos ilustrativos de lo que se viene exponiendo, en Coria durante los años de paz los portugueses representan el 16 % del total de población foránea, frente al 4% durante los años conflictivos. En Brozas, el 26% en el primer caso y el 6% en el segundo.

Una vez que los asuntos militares dejan de entorpecer el libre movimiento de población, el portugués hace acto de presencia de nuevo en tierras extremeñas, lo que demuestra la existencia de un espacio plural de convivencia mutua, así como la arbitrariedad que supone una frontera política, una línea ideal que ni mucho menos separa comunidades. Las guerras con Portugal no propiciaron un nuevo patriotismo ni sentimientos de odios entre ambas comunidades, puesto que no disolvieron antiguas rutinas sociales ni crearon nuevos modelos de lealtad <sup>15</sup>.

Si hasta ahora se ha venido cumpliendo la ley de la cercanía geográfica para justificar una mayor o menor presencia de inmigrantes de un determinado lugar, no ocurre lo mismo con los grupos originarios de Castilla la Vieja y Galicia. Siguen en importancia numérica a los portugueses, y superan con diferencia sustancial a los de la Extremadura meridional, Castilla la Nueva y Andalucía.

Su presencia está constatada principalmente en las poblaciones grandes. Los originarios de Castilla la Vieja suponen el 7,4 % en Coria y el 8,5 % en Brozas. Concretando su procedencia, dada la amplitud de esta región y la cercanía de las tierras de Ciudad Rodrigo, que justificaría su alto porcentaje, la inmensa mayoría son naturales de las «Montañas de León» y de Burgos, lo cual es comprensible en un principio por la presencia de la ganadería transhumante castellano-leonesa en las dehesas extremeñas: son frecuentes las partidas de difuntos pertenecientes a pastores de estas zonas.

Pero al margen de estos movimientos estacionales, existen otras partidas, sobre todo de matrimonios y bautismos, que nos indican ya un asentamiento definitivo.

En cuanto a la población de origen gallego, suponen el 4 % en Brozas, el 4,5 % en Coria, 2 % en Ceclavín y 2,7 % en Gata. Estos valo-

<sup>15</sup> Doctora Lorraine White, 'Actitudes civiles hacia la guerra en Extremadura', *R.E.E.*, t. XLIII, n. II, año de 1987, p. 496.

res son destacables dada la lejanía de esta región con respecto a Extremadura, y no nos podemos extrañar, pues ya H. Kamen afirma que los gallegos eran en Castilla el grupo particular mayor después de los migrantes internos; con su población en aumento y en estructura agraria inadecuada, Galicia exportó durante toda la historia moderna española su fuerza de trabajo sobrante <sup>16</sup>.

Ambos grupos vienen a confirmar la hipótesis de V. Pérez Moreda: grandes áreas de Castilla la Nueva y Andalucía eran zonas de inmigración procedente del centro y norte del interior <sup>17</sup>. Y como medida que favoreció este movimiento, hay que resaltar los proyectos gubernamentales que fomentaban una repoblación de zonas del interior con excedentes demográficos del norte: Burgos, León, La Montaña, Galicia, etc. <sup>18</sup>.

A modo de conclusión, los movimientos migratorios que hemos podido descubrir a través de los libros sacramentales, quedan resumidos en los siguientes:

1. Migraciones internas concentradas en un trasvase poblacional de oeste a este de la región, y desde los pueblos más pequeños a los más grandes, provocados por los conflictos bélicos y la pobreza generada por éstos.
2. Una constante inmigración de origen lusitana, sólo alterada durante los años de guerras. Sería interesante analizar y cuantificar la presencia extremeña al otro lado de la raya.
3. Un número relativamente importante de burgaleses, leoneses y gallegos, fruto de una emigración provocada por el desequilibrio entre población y recursos.

JOSE MARIA IGLESIAS MATEO

Ldo. en Geografía e Historia  
(Especialidad H.<sup>a</sup> Moderna)

<sup>16</sup> H. Kamen, op. cit., p. 104.

<sup>17</sup> V. Pérez Moreda, op. cit., p. 320.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 325.